



## POLÍTICA EMPRESARIAL

La Dirección de ACCESUS GROUP S.L. a través de la presente política corporativa, queremos transmitir, tanto a los trabajadores de la empresa como a los diferentes grupos de interés, los compromisos que adquirimos en cuanto a calidad, innovación, ética profesional y sostenibilidad.

Nuestra visión es convertirnos en una de las empresas referente en nuestro sector y posicionamos entre los mejores, en cuanto a la calidad y eficiencia de los servicios que prestamos, siempre alineados con las líneas estratégicas de la empresa.

Nuestro servicio debe enfocarse hacia el cliente y con el objetivo de cubrir y satisfacer sus necesidades y expectativas.

Queremos dar el máximo nivel de eficacia y eficiencia. Para ello, se han sistematizado las principales actividades y procesos de la empresa y se ha implementado un Sistema Integrado de Gestión (SIG) UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN 14001:2015, ISO 45001:2018 y UNE EN ISO 19443:2022 que cuenta con todo nuestro apoyo y compromiso.

Os exponemos los principios fundamentales que van a regir en nuestra empresa y a los que nos comprometemos como Dirección

- La calidad, la mejora, la sostenibilidad ambiental y seguridad ocupacional son aspectos fundamentales en nuestra actividad. El SIG establecido debe ser proporcional a los riesgos de nuestra actividad y debe siempre tener en cuenta la evolución de la tecnología.
- La prevención de la contaminación y la protección del entorno es responsabilidad de todos, pero de nosotros, como Dirección de ACCESUS GROUP S.L, en primer lugar.
- Potenciar la Mejora Continua del sistema de gestión de la Calidad, Medioambiente y Seguridad y Salud Ocupacional, a través del establecimiento de indicadores de desempeño, seguimiento, medición, análisis y evaluación de estos, así como el planteamiento de objetivos de mejora en las funciones y niveles pertinentes de la organización.
- La Dirección de ACCESUS GROUP S.L. asume, por tanto, su plena responsabilidad en establecer políticas preventivas que reduzcan el impacto de nuestra actividad.
- Proveeremos de medios y recursos para proteger nuestro entorno y hacer un uso sostenible de los recursos que disponemos.
- ACCESUS GROUP S.L. cumple y cumplirá con los requisitos legales aplicables a nuestra actividad y con los establecidos en nuestro sistema de gestión.
- El SIG establecido ha de ser conocido, comprendido, desarrollado y mantenido al día por todos los niveles de la organización.
- Proporcionaremos a los trabajadores de la empresa la información y formación necesaria para crear una auténtica cultura preventiva.
- Garantizaremos que la seguridad nuclear no se vea comprometidas por otras prioridades.
- Mejoraremos continuamente la eficacia y el desempeño del Sistema del SIG.

Anualmente, nos comprometemos a revisar esta política, actualizándola y adaptándola a nuestra realidad.

Esta política empresarial debe estar expuesta, a disposición de todas las partes interesadas, trabajadores, clientes, contratistas y otros colaboradores.

Nuestra misión es la prestación de un servicio seguro, eficaz y eficiente y que la mejora continua sea un valor de nuestra empresa.

Fdo. Manuel Manzano Amblar/Unai Rodríguez  
Dirección de ACCESUS GROUP S.L  
Anexo IV\_MSIG Rev.2 fecha 31/05/2024